



Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)
Informe de Contratos de Servicios de enero a septiembre año 2019

Unidad Administrativa que celebró el contrato	Detalles de contacto Entidad de Adquisiciones	Procedimiento de adquisición y contratación	Tipo de Contrato	Número de firmas licitantes	Estimación del costo	Entidad Administradora del contrato	Título del contrato	Firmas del contrato	Nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona jurídica a la cual se asignó el contrato	Fecha de Inicio y Duración, objeto, monto y plazo del cumplimiento del contrato	Convenios de modificación a los contratos, en su caso precisando los elementos señalados en los incisos anteriores.	Cláusula de Integridad	Pagos del Mes
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Licitación Privada 001-2018-CENET	Servicios de No Consultoría	1	L. 432,630.00	CENET	Contrato de prestación servicios de seguridad y vigilancia privada de las instalaciones físicas del CENET año 2019 S001-2019-CENET	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Enma Xiomara Galo Hernández	EMPRESA DE SEGURIDAD DE PRIVADA DEL AGUAN, S. DE R.L. (ESPA)	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Objetos del gasto 29200 y 27114. Monto Lps.400,200.00 Plazo 12 meses	ADENDA I Sólo se modifican las Cláusulas: Recorte Presupuestario y la Cláusula: Garantía de los Servicios.	Ninguna	L.266,800.00
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de No Consultoría	2	L. 13,800.00	CENET	Contrato de servicios Plan Profesional de hospedaje sitio web CENET año 2019 sin numero	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Alicia Paz Meza	BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS BIT-HN	Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019. Objetos contables 25700 y 27114. Monto L. 5,662.80 Plazo 12 meses	Ninguno	Ninguna	L 5,662.80
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de No Consultoría		L. 26,450.00	CENET	ADENDA de Contrato de servicios de	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Santiago Benedit	NAVEGA, S.A./TIGO BUSINESS	Del 01 de enero al 28 de febrero del año 2019.	Ninguno	Ninguna	L. 25,704.31

							Internet CENET sin número			Objetos contables 25700 y 27114. Monto L. 22,435.20 Plazo 2 meses			
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	3	L. 302,400.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.001-0051- 2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Lester Edmundo Zuniga Sierra	LESTER EDMUNDO ZUNIGA SIERRA	Del 17 de enero del 2019 al 15 junio del año 2020. Objeto contable 24710. Monto Lps.285,600.00 Plazo 17 meses	Ninguno	Ninguna	L.126,000.00
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	3	L. 50,000.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.002-0051- 2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Josué Alexander Velásquez Caballero	JOSUE ALEXANDER VELASQUEZ CABALLERO	Del 15 de febrero al 15 ABRIL del año 2019. Objeto contable 24710. Monto Lps.50,000.00. Plazo 2 meses	Ninguno	Ninguna	L. 50,000.00
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	3	L. 85,000.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IDECOAS-FHIS No.003-0051- 2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Jairo Vitelio Núñez	JAIRO VITELIO NUÑEZ NUÑEZ	Del 12 de febrero al 30 junio del año 2019. Objeto contable 24710. Monto Lps.83,000.00. Plazo 4 meses y 18 días	Ninguno	Ninguna	L. 00.00
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de No Consultoría	3	L. 88,320.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimient o y Reparación de Vehículos S002-2019- CENET	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Arnaldo Velásquez Padilla	ARNALDO VELASQUEZ PADILLA	Del 01 de marzo al 31 de diciembre 2019. Objetos contables 23200 y 27114. Monto 69,057.50. plazo 10 meses	Ninguno	Ninguna	L. 69,057.50

01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de No Consultoría	2	L 53,302.50	CENET	Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas S003-2019-CENET	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Víctor Fabricio Medina Ochoa	VICTOR FABRICIO MEDINA OCHOA	Del 01 de marzo al 31 de diciembre 2019. Objetos contables 23200 y 27114. Monto 24,955.00. plazo 10 meses	Ninguno	Ninguna	L. 23,057.50
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	4	L 122,432.50	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.004-0051-2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Oscar Alberto Salgado Vallecillo	CELAC HONDURAS	Del 28 al 29 de mayo 2019. Objeto contable 24500. Monto 112,355.92. plazo 13 horas	Ninguno	Ninguna	L.122,432.50
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	3	L 179,454.10	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.005-0051-2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Laura Argentina Gálvez Villalobos	LAURA ARGENTINA GÁLVEZ VILLALOBOS	Del 20 de mayo al 16 de septiembre 2019. Objeto contable 24200. Monto 179,454.10 plazo 4 meses	ADENDA I Sólo se modifica la Clausula: CUARTA: Monto del Contrato y Forma de Pago: Estructura Presupuestaria a afectar.	Ninguna	L.40,376.25
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	3	L 140,000.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.006-0051-2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Blanca Consuelo Munguía Veliz	BLANCA CONSUELO MUNGUÍA VELIZ	Del 20 de mayo al 15 de noviembre 2019. Objeto contable 24200. Monto 140,000.00 plazo 6 meses	Ninguno	Ninguna	L. 0.00

01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	2	L 170,000.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.007-0051-2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Antonia Reyes Castillo	ANTONIA REYES CASTILLO	Del 28 de junio al 28 de octubre 2019. Objeto contable 24200. Monto 170,000.00 plazo 4 meses	ADENDA I Sólo se modifica la Cláusula: CUARTA: <u>Monto del Contrato y Forma de Pago:</u> específicamente en la forma de pago.	Ninguna	L. 30,600.00
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de No Consultoría	3	L 122,250.00	CENET	Contrato de servicios de Internet No.CPSID-028-2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Melvin Remberto Maldonado Maldonado	HONDUTEL	Del 01 de marzo al 31 de diciembre del año 2019. Objetos contables 25700 y 27114. Monto Lps.114,290.34 Plazo 10 meses	Ninguno	Ninguna	L. 55,168.91
01 - Dirección y Coordinación	Karla Gómez / Analista de Compras	Compra Menor	Servicios de Consultoría	5	L 184,000.00	CENET	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Proyecto IXCHEL No.008-0051-2019	Amílcar Hernán Carrasco Carranza y Jesús Machado Durón	JESÚS MACHADO DURON	Del 15 de agosto del 2019 al 15 de mayo 2020. Objeto contable 24200. Monto 184,000.00 plazo 9 meses	Ninguno	Ninguna	L. 0.00

LIC. ZEYDA VELINDA MEDINA CASTILLO

ADMINISTRADORA





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

ADENDA I AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 007-0051-2019.

Nosotros **AMILCAR HERNÁN CARRASCO CARRANZA**, mayor de edad, casado, hondureño, Licenciado en Ciencias con Especialidad en Andragogía, con identidad número 0714-1967-00053, R.T.N no. 07141967000531 con domicilio en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, actuando en su condición de Director Ejecutivo del Centro Nacional de Educación para el Trabajo, ubicado en el Barrio La Caridad, Antiguo local de SECOPT, Comayagua, Departamento de Comayagua, nombrado mediante Acuerdo No. 2053-SE-08 de fecha veinticinco de julio del año dos mil ocho, a quien para los efectos legales correspondientes se denominará **"EL CONTRATANTE"** y **ANTONIA REYES CASTILLO**, mayor de edad, Hondureña, Master en Educación, con domicilio en la Ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, con identidad No. 1201-1967-00347, actuando en su condición personal y quién se designa en lo sucesivo como **"EL CONTRATISTA"**, hemos convenido modificar el **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES"** como al efecto así lo hacemos, en la cláusula siguientes: **CUARTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: "EL CONTRATISTA"** devengará por sus servicios un monto total de **L. 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS)** correspondiente a honorarios profesionales, distribuidos de la siguiente manera: **Primer pago:** por la cantidad de **L. 34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS)** correspondientes al 20% del monto del contrato, contra la entrega de propuesta de los dos Diseños Curriculares Actualizados, usando el formato del CENET de las ofertas formativas del Emprendedor Autoempleado y Emprendedor Agropecuario Innovador; debe de ser entregado en versión física y digital editable en versión Microsoft Word. Estos deben de estar recibidos a satisfacción por equipos técnicos delegados por la autoridad máxima del CENET, **Segundo Pago:** por la cantidad de **L. 68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS)** correspondientes al 40% del monto del contrato, contra entrega de Propuestas de guías del facilitador, cuaderno de trabajo y guías de la gestión de la evaluación de los procesos formativos del Emprendedor Autoempleado y Agropecuario Innovador; debe de ser entregado en versión física y digital editable en versión Microsoft Word. Estos deben estar recibidos a satisfacción por equipos técnicos delegados por la autoridad máxima del CENET. **Tercer y Último:** por la cantidad de **L. 68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS)** correspondientes al 40% del monto del contrato, contra entrega las versiones finales de los Diseños Curriculares, las Guías del Facilitador, Cuadernos de Trabajo y Guías de la Gestión de la Evaluación de los procesos formativos del Emprendedor Autoempleado y Agropecuario Innovador, además dos informes breves de los talleres de validación con sus respectivos soportes: lista de asistencia y guiones metodológicos; deben de ser entregados en versión física y digital editable en versión Microsoft Word. Estos deben de estar recibidos a satisfacción por equipos técnicos delegados por la autoridad máxima del CENET. **Deduciendo sobre cada uno de los pagos por concepto de honorarios profesionales, el 12.5% para enterarlo al Servicio de Administración de Rentas (S.A.R.) por concepto en el cumplimiento del pago del Impuesto Sobre la Renta según Decreto No. 194-2002 (art. 50 Ley del Equilibrio Financiero y protección social, artículo No. 50 de la ley del Impuesto Sobre la Renta).** Afectando así la estructura presupuestaria siguiente: 11-00-01-001, objeto 24200 de fuente financiera 22 de fondos de donación y de la estructura de la AACID afectar la actividad R.1.A2, partida grupo 2 servicios no personales, ítem



Antonia Reyes C



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

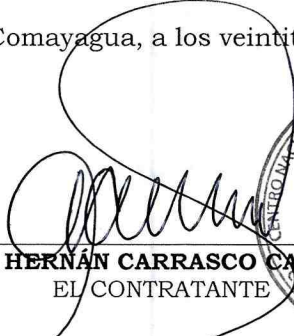
Centro Nacional de Educación para el Trabajo

1, 24900 otros servicios Técnicos Profesionales, y R.1A.4 partida grupo 2 servicios no personales, ítem 2,3 y 5, 24900 otros servicios técnicos.

Todas las demás cláusulas del contrato original quedan iguales a como fueron establecidas inicialmente.

Dado en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los veintitrés días del mes de septiembre del año 2019.


ANTONIA REYES CASTILLO
EL CONTRATISTA


AMILCAR HERNÁN CARRASCO CARRANZA
EL CONTRATANTE

